



22737

DR. CRISTIAN QUINÓNEZ BASANTES
NOTARIO PRIMERO DE GUAYAQUIL
VELEZ 107 Y PEDRO CARBO; P: 2;
TEFL : 2515351; 2326614
Guayaquil - Ecuador

0000001

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

V.V.

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON GUAYAQUIL DE
LA PROVINCIA DEL
GUAYAS



REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURECORP.
S.A., EN LIQUIDACIÓN.....

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador,
hoy martes diecinueve de noviembre del año
dos mil trece, ante mí Doctor CRISTIAN
QUINÓNEZ BASANTES, Abogado y Notario Primero
Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil,
comparece el señor Edison Juliano Robalino
Wilches, en su calidad de Gerente General y
como tal representante legal de la Compañía
Estructurecorp S.A. en proceso de liquidación,
además declara ser de nacionalidad
ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
casado, ejecutivo, domiciliado y residente en
esta ciudad de Guayaquil, hábil y con
capacidad civil y necesaria para obligarse y
celebrar toda clase de actos y contratos, a
quien por haberme exhibido su documento de
identificación personal en este acto de
conocer doy fe.- Bien instruido en la
naturaleza y resultados de esta escritura



DR. CRISTIAN QUIÑÓNEZ BASANTES
NOTARIO PRIMERO DE GUAYAQUIL
VELEZ 107 Y PEDRO CARBO, P: 2/
TEFL : 2515351; 2326614
Guayaquil - Ecuador

1 pública de **REACTIVACIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA**, a
2 la que procede con amplia y entera libertad
3 para su otorgamiento me presentó la minuta del
4 texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
5 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
6 dignese incorporar una de **REACTIVACIÓN**, al
7 tenor de las siguientes cláusulas y
8 declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
9 comparece el señor Edison Juliano Robalino
10 Wilches, en su calidad de Gerente General y
11 como tal representante legal de la Compañía
12 Estructurecorp S. A., en liquidación, según
13 lo que determina el artículo vigésimo tercero
14 del estatuto social, quien acredita y legitima
15 su personería e intervención con el
16 Nombramiento, debidamente autorizada por la
17 Junta General de Accionistas de la compañía,
18 documentos que se insertan a la matriz para
19 que pasen a formar parte integrante como
20 documento habilitante; en razón de no haberse
21 inscrito nombramiento de Liquidador.- **SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.- Dos. Uno)** Según consta de la
23 escritura pública celebrada el veintinueve de
24 abril del año dos mil dos, ante el Notario
25 Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero
26 Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro
27 Mercantil del Cantón Guayaquil, el tres junio
28 del año dos mil dos, se constituyó la Compañía



0000002

DR. CRISTIAN QUINÓNEZ BASANTES
NOTARIO PRIMERO DE GUAYAQUIL
VELEZ 107 Y PEDRO CARBO; P: 2;
TEFL : 2515351; 2326614
Guayaquil - Ecuador

1 Estructurecorp S.A., con un capital autorizado
2 de mil seiscientos dólares de los Estados
3 Unidos de América y un capital suscrito y
4 pagado de Ochocientos dólares de los Estados
5 Unidos de América, compañía que fue declarada
6 en proceso de liquidación mediante resolución
7 número siete seis cuatro cinco de fecha
8 veintitrés de octubre del dos mil seis, e
9 inscrita e en el Registro Mercantil el ocho de
10 diciembre del dos mil ocho.- **Dos.** La Junta
11 General Extraordinaria Universal de
12 Accionistas de la Compañía Estructurecorp
13 S.A. en liquidación, celebrada a los trece
14 días del mes de octubre del año dos mil
15 trece, resolvió por unanimidad reactivar la
16 compañía; y, autorizar al Gerente General y
17 representante legal para que suscriba la
18 correspondiente escritura pública de
19 Reactivación, conforme consta del texto de la
20 correspondiente acta de Junta Extraordinaria
21 Universal de Accionistas.- **TERCERA: MATERIA.-**
22 Presupuestos tales antecedentes, el señor
23 Edison Juliano Robalino Vilches, en su calidad
24 de Gerente General y como tal representante
25 legal de la Compañía Estructurecorp S.A., En
26 Liquidación, debidamente autorizado por la
27 Junta General Extraordinaria Universal de
28 Accionistas, celebrada el trece de octubre del



DR. CRISTIAN QUIÑONES BASANTES
NOTARIO PRIMERO DE GUAYAQUIL
VELEZ 107 Y PEDRO CARBO, P: 2,
TEFL : 2515351; 2326614
Guayaquil - Ecuador

1 año dos mil trece , habiéndose superado o
2 solucionado la causa que motivó la disolución,
3 y con la finalidad de cumplir con las
4 disposiciones de la Ley de Compañías y las
5 Resoluciones dictadas por el Superintendente
6 de Compañías, declara: Que queda reactivada la
7 Compañía Estructurecorp S.A. en liquidación, a
8 partir de la inscripción de la presente
9 escritura pública en el Registro Mercantil de
10 Guayaquil.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-**
11 el señor Edison Juliano Robalino Wilches, en
12 su calidad de Gerente General y como tal
13 representante legal de la compañía
14 Estructurecorp S.A. En liquidación, bajo la
15 solemnidad del juramento y más prevenciones
16 legales que representa a la fecha, no adeuda
17 ni se encuentra en mora con el Gobierno
18 Nacional, ni con ninguna institución
19 perteneciente al Estado, u organismo de
20 derecho público, o entidades organismos de
21 derecho privado financiados con recursos
22 públicos; no adeuda valor alguno al Instituto
23 Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y que
24 la compañía Estructurecorp S.A. En
25 liquidación, no es contratista de ninguna obra
26 pública, que corresponda al Estado o
27 cualquiera de sus instituciones .- **QUINTA:**
28 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Pasan a formar parte

ESTRUCTURECORP S.A.

108425

Guayaquil, 27 de mayo del 2004

Señor
Edison Juliano Robalino Wilches
Ciudad.-

Ref: 70954-N-02



De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ESTRUCTURECORP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **Gerente General** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**. Usted reemplazará en el cargo al señor Lenin Iván Paredes Navas, cuyo nombramiento fue inscrito el 17 de junio del 2002.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

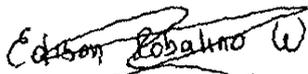
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de abril del 2002, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 03 de junio del 2002.

Atentamente,


Gustavo Mora
Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **ESTRUCTURECORP S.A.**

Guayaquil, 27 de mayo del 2004



Sr. Edison Juliano Robalino Wilches
C.C.: 0918043704
Domicilio: Guayaquil
Nacionalidad: Ecuatoriana.-

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ENTUCIANTE**

E183111122

APellidos y Nombres del Padre: **GÓMEZ FRIRE JORGE WILLIAM**

Apellidos y Nombres de la Madre: **OSORIO OCHOA MARTHA DOLLYS**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUAYAS 2013-09-20**

Fecha de Expiración: **2023-09-20**

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: **GÓMEZ OSORIO JORGE WILLIAM**

LUGAR DE NACIMIENTO: **QUAYAS**

PEDRO GARCÍA FERNÁNDEZ

FECHA DE NACIMIENTO: **1991-08-27**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Nº: **092080768-2**

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO ELECTORAL DEL ECUADOR
EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

150

150 - 0048 **0920807682**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GÓMEZ OSORIO JORGE WILLIAM

QUAYAS	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	XIMENA	XIMENA
QUAYAS		
CANTÓN	BARRIO	ZONA
	<i>[Signature]</i>	

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CECULA N. 091672834-8

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PAREDES NAVAS LENIN IVAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 FECHA DE EMISIÓN
 2012-07-09
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANOMIA
 GOMEZ MORALES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V8849V122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PAREDES LARA TROCORO VITERBO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NAVAS JIMENEZ MARIA MARCELA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS
 2012-07-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-07-09

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB-2012

015
015 - 0262 **0916728348**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAREDES NAVAS LENIN IVAN

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA KUSKA
 QUAYAS LOS BAYOS
 CANTÓN *Marcelo M. Velasco* BOMA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURECORP S.A. EN LIQUIDACIÓN, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.

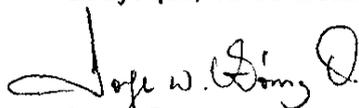
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de octubre del año dos mil trece a las 10h00, en el edificio Bauhaus, ubicado en LA Avenida Francisco Orellana, de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta Universal de accionistas de la compañía ESTRUCTURECORP S. A. en liquidación, en la que se reúnen los accionistas: a) Lennin Paredes, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; b) Paul Piza, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor nominal US \$ 1,00 cada una.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Lennin Paredes Navas y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la misma el señor Jorge Gómez Osorio, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, y se procede a elaborar la respectiva Lista de Acciones y Accionistas.

La presente Junta tiene por objeto tratar el único punto del orden del día: **Reactivación de la compañía ESTRUCTURECORP S. A. en Liquidación.**

Al respecto del punto mencionado toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta la necesidad de reactivar la compañía la misma que se encuentra en proceso de liquidación la cual no adeuda valor alguno al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se encuentra al día en sus pagos y sin impedimentos legales, y además, no es contratista de ninguna obra pública, que corresponda al Estado o cualquiera de sus instituciones; de conformidad a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No 7617 de fecha 03 de diciembre del 2009, después de las deliberaciones del caso, la Junta Universal de Accionistas Resuelve por UNANIMIDAD: reactivar la compañía Estructurecorp S.A. En liquidación., para lo cual instruye a gerente general para que proceda a realizar todos tendientes a la reactivación. No habiendo otro punto que tratar en esta Junta Universal, se concede un reces para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario Ad - Hoc, y aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00.- f) Lennin Paredes Navas Presidente Ad - Hoc (accionista); f) Paul Piza Ortiz (accionistas).

Lo certifico
Guayaquil, 13 de Octubre de 2013



Jorge Gomez Osorio
Secretario Ad - Hoc de la Junta

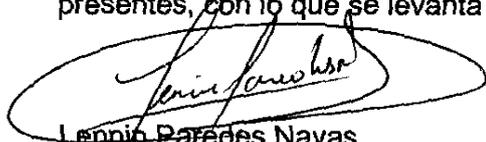
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESTRUCTURECORP S.A. EN LIQUIDACIÓN, A LOS TRECE DIAS DEL MES
DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.

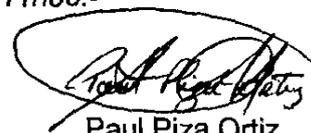
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de octubre del año dos mil trece a las 10h00, en el edificio Bauhaus, ubicado en LA Avenida Francisco Orellana, de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta Universal de accionistas de la compañía ESTRUCTURECORP S. A. en liquidación, en la que se reúnen los accionistas: a) Lennin Paredes, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; b) Paul Piza, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor nominal US \$ 1,00 cada una.

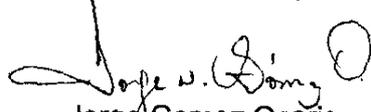
Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Lennin Paredes Navas y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la misma el señor Jorge Gómez Osorio, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, y se procede a elaborar la respectiva Lista de Acciones y Accionistas.

La presente Junta tiene por objeto tratar el único punto del orden del día:
Reactivación de la compañía ESTRUCTURECORP S. A. en Liquidación.

Al respecto del punto mencionado toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta la necesidad de reactivar la compañía la misma que se encuentra en proceso de liquidación la cual no adeuda valor alguno al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se encuentra al día en sus pagos y sin impedimentos legales, y además, no es contratista de ninguna obra pública, que corresponda al Estado o cualquiera de sus instituciones; de conformidad a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No 7617 de fecha 03 de diciembre del 2009, después de las deliberaciones del caso, la Junta Universal de Accionistas Resuelve por UNANIMIDAD: reactivar la compañía Estructurecorp S.A. En liquidación., para lo cual instruye a gerente general para que proceda a realizar todos tendientes a la reactivación. No habiendo otro punto que tratar en esta Junta Universal, se concede un reces para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario Ad - Hoc, y aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00.-

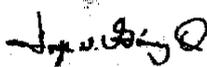

Lennin Paredes Navas
Accionista (Presidente Ad - Hoc de la Junta)


Paul Piza Ortiz
Accionista


Jorge Gomez Osorio
Secretario Ad - Hoc

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 NOMBRES DEL PADRE GOMEZ FRIERE JORGE WILLIAM
 NOMBRES DE LA MADRE OSORIO OCHOA MARTHA DOLLYS
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUAYACUIL 2013-09-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-08

618311122



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES GOMEZ OSORIO JORGE WILLIAM
 LUGAR DE EMISIÓN QUAYACUIL
 FECHA DE EMISIÓN 2013-09-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

092080768-2





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS
 ELECIONES GENERALES FEB 2014

150
 150 - 0049 0920807682
 CÉDULA
 GOMEZ OSORIO JORGE WILLIAM

QUAYAS PROVINCIA QUAYACUIL CIRCUNSCRIPCIÓN XI MENA ZONA XI MENA
 CANTÓN Morona Presidente de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA N. 091672834-8

CITADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PAREDES NAVAS
 LUIS IVAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO
 1988-11-26
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDO
 GOMEZ MONCADA



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
 ESTUDIANTE

V3843V122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PAREDES LARA FRODOO WITELMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NAVAS JIMENEZ MARIA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUAYAGUIL
 2012-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-07-09





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

015
 015 - 0262 0916728348

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAREDES NAVAS LEON IVAN

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA XERENA
 QUAYAGUIL LOS ESTEROS
 CANTÓN Manabí ZONA
 1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



0000013

DR. CRISTIAN QUINÓNEZ BASANTES
NOTARIO PRIMERO DE GUAYAQUIL
VELEZ 107 Y PEDRO CARBO, P: 2;
TEFL : 2515351; 2326614
Guayaquil - Ecuador

1 de este instrumento público como documentos
2 habilitantes los siguientes: El nombramiento
3 de Gerente General; y, copia certificada del
4 Acta de Junta General Extraordinaria de
5 Accionistas de la compañía.- **SEXTA: CUANTÍA.-**
6 La cuantía por su naturaleza es
7 indeterminada.- **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Queda
8 expresamente autorizada la Abogada Betty Muga
9 Passailaigue Ernesto Passailaigue, para
10 realizar todas las gestiones y diligencias
11 legales y administrativas conducentes a la
12 culminación del trámite societario.- Agregue y
13 anteponga usted señor Notario, las demás
14 cláusulas de estilo para la formalización y
15 validez de esta escritura pública.- **Abogada**
16 **Betty Muga Passailaigue, matrícula diez mil**
17 **ciento veinticinco del Foro de Abogados del**
18 **Guayas.-** Quedan agregados al protocolo para
19 que formen parte del mismo el nombramiento de
20 Gerente; copia certificada del Acta de Junta
21 General de Accionistas de la compañía.- En
22 consecuencia el otorgante se ratifica y
23 aprueba el contenido de las estipulaciones y
24 declaraciones constantes en la minuta
25 transcrita, la misma que queda elevada a
26 escritura pública para que surta sus efectos
27 legales.- Léida que fue la presente escritura
28 de principio a fin y en alta voz al



DR. CRISTIAN QUIÑÓNEZ BASANTES
 NOTARIO PRIMERO DE GUAYAQUIL
 VELEZ 107 Y PEDRO CARBO, P: 2/
 TELF : 2515351; 2326614
 Guayaquil - Ecuador

1 compareciente, por mí, el Notario, este la
 2 aprueba en todas y cada una de sus partes, se
 3 afirma, ratifica y firma en unidad de acto
 4 conmigo.- Doy fe.-

5
 6

7 p.- ESTRUCTURECORP S.A. EN LIQUIDACIÓN

8 RUC.: 0992249846001

9
 10

Edison Robalino W

11
 12 f). EDISON JULIANO WILCHES

13 Gerente General

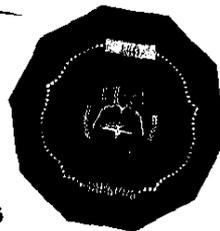
14 C.C.: 0918043704

15
 16
 17
 18
 19
 20
 21

*Se otorgó ante mí y en fé
 de ello confiero...
 copia que sello y firmo en
 la misma fecha de su
 otorgamiento.*

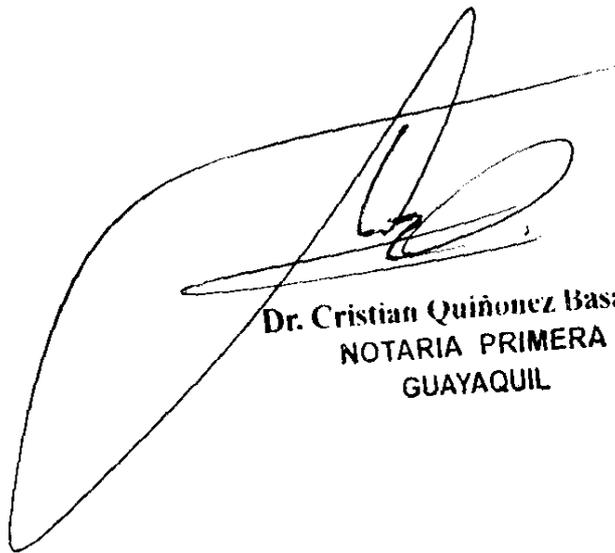


Dr. Cristian Quiñonez Basantes
 NOTARIA PRIMERA
 GUAYAQUIL



22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

DILIGENCIA: DOCTOR CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES NOTARIO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL.- TOMO NOTA EN LA ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURECORP S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE 2013, DE LA RESOLUCION # SC-INC-DNASD-SG-14-0000852, DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2014, DICTADA POR LA ABOGADA MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION, EN LA QUE RESUELVE APROBAR LA ESCRITURA ANTES MENCIONADA.- GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL 2014.-



**Dr. Cristian Quiñonez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL**



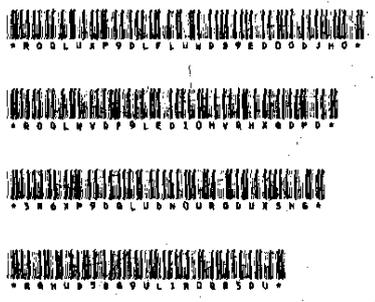
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.530
FECHA DE REPERTORIO: 20/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-INC-DNASD-SD-14-0000852, dictada por el Subdirectora de Disolucion, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, el 17 de febrero del 2014, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **ESTRUCTURECORP S.A.**, de fojas 15.321 a 15.341, Registro Mercantil número 591. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 7530



(Handwritten Signature)
Ab. Nuria Batina M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 de febrero de 2014

REVISADO POR: *(Handwritten mark)*

